

**GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE PROPUESTAS EN LA CONVOCATORIA PARA EL APOYO DE INICIATIVAS
DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS.
INNOVA-TIC 2022**

Objetivo de la Convocatoria: Apoyar el desarrollo e implementación de iniciativas de innovación didáctica que involucren el uso de herramientas TIC para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la UIS.

Criterio	Descripción del criterio	Ponderación	Puntaje (0-3)	Observaciones
Potencial de impacto	Cobertura de la población beneficiaria	10%		
	Reusabilidad del recurso o estrategia	10%		
	La integración con el aula virtual de aprendizaje institucional.	5%		
Productos finales	Hacen referencia a los resultados que sirvan como evidencia del desarrollo de la propuesta. Los entregables son compromisos que asume el proponente y que serán verificados en la etapa de cierre	20%		
Originalidad de la propuesta	Busca evaluar su carácter innovador, teniendo en cuenta si se trata de estrategias innovadoras originales o ya existentes en el ámbito institucional, regional, nacional o internacional.	20%		
Pertinencia presupuestal	Tendrá en cuenta la concordancia entre los productos finales y el potencial de impacto de la propuesta con los recursos solicitados. Los rubros que podrán ser incluidos en el presupuesto deben cumplir con lo siguiente: Auxiliatura, Equipos de Cómputo, Honorarios	10%		
Enfoque de educación inclusiva	Tendrá en cuenta la incorporación de elementos que promuevan esta perspectiva en la Universidad Industrial de Santander. Este componente incluye criterios de diseño universal; por ejemplo: uso de subtítulos en el material audiovisual, doblaje a lengua de señas colombiana, adaptaciones para limitaciones visuales y cualquier tipo de apoyo didáctico dirigido a las poblaciones priorizadas. La valoración de este componente tendrá en cuenta lo estipulado en la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Industrial de Santander (Acuerdo del Consejo Superior No. 32 de 2019) y el impacto en la dimensión curricular que se estableció en esta política.	10%		
Relación con el Modelo	Hace referencia a la relación de la propuesta con cada uno de los aspectos establecidos en el MPUIS21: I. Centrado en el aprendizaje y el sujeto que aprende.	10%		

Pedagógico UIS21	<ul style="list-style-type: none"> 2. Orientado a la formación para la innovación. 3. Asistido por el uso de tecnologías de la información y la comunicación. 4. Materializado en la impronta de los rasgos comunes de los egresados. 5. Desplegado en los ámbitos macro, meso o micro-curricular. 			
	Participación en el curso “Políticas universitarias: Modelo Pedagógico UIS21 - Reconociéndonos” ofrecido por el CEDEDUIS. Hace referencia a si los profesores de la propuesta cuenta con certificado del curso, si lo está desarrollando o si están inscritos, siendo el mejor escenario posible que se cuente con el certificado.	5%		
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS				
Puntaje porcentual				